

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Nº Lote	Nº Orden	EPÍGRAFE CONTABLE	GRUPO TERAPÉUTICO	CODIGO	PRINCIPIO ACTIVO	MEDICAMENTO A ADQUIRIR	PVL	IMPORTE TOTAL	IMPORTE TOTAL+IVA
1	1	27100	N02CD	763539	ATOGEANT	AQUIPTA 10 mg comp C/28	498	1.748,92	1.818,87
1	2	27100	N02CD	763541	ATOGEANT	AQUIPTA 60 mg comp C/28	498	174.891,60	181.887,26
								176.640,52	183.706,14

- Si en el periodo de vigencia de este contrato se comercializa el mismo principio activo o equivalente terapéutico, así como si por parte de la Comunidad de Madrid o a nivel de ámbito nacional se acuerda en un procedimiento de negociación centralizado (AM, subasta pública, etc...), el presente contrato quedará resuelto, en cuanto al nº de orden afectado, salvo que las condiciones que se pacten en el presente contrato sean más favorables para este Centro.
- Si en el periodo de vigencia de este contrato, la Administración Pública dicta nuevos RDL o medidas de contención del gasto, los medicamentos afectados deberán aplicar las condiciones contempladas en los mismos, siendo causa de resolución, en cuanto al nº de lote afectado, su no aplicación.
- Si por cambio en la práctica clínica deja de utilizarse en el Hospital, se resolverá el presente contrato, en cuanto al nº de orden afectado.

Firmado digitalmente por: HERRERO AMBROSIO ALICIA PILAR
Fecha: 2026.01.07 12:21

Fdo.: JEFE DEL SERVICIO DE FARMACIA